



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

La Gaceta publica un Real decreto de Hacienda en el cual se dispone lo siguiente:

Artículo único. A partir del día siguiente de la publicación de este decreto, el impuesto de alcoholes se percibirá con arreglo a la ley de 10 de diciembre de 1908 y demás disposiciones complementarias, con las variaciones que a continuación se expresan:

a) Dicho impuesto se cobrará conforme a la siguiente tarifa: aguardientes y alcohol de vino, por cada ectólitro de volumen real 50 pesetas. Los demás aguardientes y alcoholes neutros por cada ectólitro de volumen real 80 pesetas; alcohol desnaturalizado, por cada hectólitro de volumen real 10 pesetas.

b) Los productos extranjeros que con arreglo a las notas del arancel vigente se hallan gravadas su importación en España con el impuesto de alcoholes, a razón de 40 pesetas hectólitro, quedarán sujetos en lo sucesivo en equivalencia del aumento de gravamen que se establece al de 50 pesetas por dicha unidad de volumen.

c) Durante el primer año de vigencia de esta disposición las devoluciones a que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos se efectuarán de 40 pesetas por hectólitro de alcohol de 95 grados centesimales contenido en aquéllos, que es la cuota que tributaba hasta ahora el alcohol vínico, salvo que dichos exportadores acrediten en la forma que reglamentariamente se señale, que el alcohol empleado en sus productos ha satisfecho las cuotas que se fijan en el presente decreto. Transcurrido el primer año de vigencia del mismo, se elevará la cuantía de las devoluciones a 50 pesetas. Las devoluciones por alcohol desnaturalizado que se exporte se hará como en la actualidad a razón de 10 pesetas por hectólitro de 95 grados.

SECCION LOCAL

Anteayer falleció en Palma, víctima de aguda enfermedad, nuestro buen amigo y paisano el cura párroco de San Nicolás, D. Federico Valenzuela y Arbós.

Nacido en esta ciudad y habiendo vivido en ella hasta bastantes años después de terminada su carrera eclesiástica, nunca menguó su cariño a la tierra natal, afanzado por antiguas relaciones íntimas y por la estimación general que lograra conquistarse con su carácter franco, siempre jovial, siempre amable, siempre atento con el más encumbrado y con el más modesto.

Por esto la muerte del Sr. Valenzuela ha sido sentida en Felanitx por todos sin excepción, porque todos le conocieron y en todos había despertado aquella reciprocidad de afectos que son el cimiento de ligadas simpatías.

Al encemendar a Dios el alma del finado, enviamos a su familia nuestro pésame.

La actividad agrícola crece aquí por momentos en razón del avance que ha imprimido en el período de fructificación de árboles y plantas el alza de temperatura que puede notarse, singularmente desde la salida a la puesta del sol. Muchos habares, llegado su agostamiento, imponen su arranque inmediato, y a él dedican nuestros agricultores las horas de menos calor, para ocupar el resto de las hábiles en combatir tenazmente el desarrollo del mildew en las viñas, favorecido por las frecuentes lloviznas.

Aunque en algunas variedades de vides se noten pequeñas manchas características de aquella enfermedad, confíase en contener su incremento perseverando en los tratamientos preventivos que ningún viticultor escatima, ante la perspectiva de una cosecha excelente.

El Círculo Recreativo puede apuntar un éxito

más entre los que lleva conquistados como entidad emprendedora y de gran tática y acierto en la organización de fiestas o actos parecidos. La velada literario-musical con que obsequió anteanoche a las familias de los socios, fué una categórica confirmación de esta habilidad que es forzoso reconocerle.

En la parte musical del programa no podía pedirse más ajuste: el director del Orfeón, D. José Forteza, consiguió, con su fuerza de voluntad y sus vastos conocimientos musicales, ajustar una «Donzella de la costa» y un «Gloria a España!», (himno patriótico con acompañamiento de banda) que poco tienen que envidiar, en punto a su interpretación, a la que puedan obtener por parte de las masas corales de las grandes capitales.

La parte literaria fué digno complemento de la velada: Juan Gayá, presentósenos como un inteligente cultivador de la dramaturgia; Francisco Picó y Picó, como un artista de correctísima dicción; Sebastián Barceló, como un concienzudo intérprete de su difícil papel y Cristóbal Piña, como discreto afezador del conjunto con los anteriores. Miguel Manresa y Marcos Vidal, hicieron vibrar nuestras más sensibles afecciones con la valiente y ardorosa interpretación de un diálogo de intenso amor patrio. Francisco Picó y Forteza, nos deleitó con el delicadísimo recitado de una hermosa poesía. Y Pepe Calvo, Oliver, Maimó, Llopis y otros, dieron la nota cómica final, cosechando todos nutridos aplausos y siendo llamados a la escena repetidas veces.

En suma: que el Círculo Recreativo, logrando que más de 90 de sus socios tomaran parte en la velada, ha confirmado su espíritu emprendedor y ha convencido a todos de que es la única sociedad que cuenta en su seno con sobra de elementos para cultivar con provecho la música y la literatura, y proporcionarnos de vez en cuando ratos tan agradables como el que pasó anteanoche la concurrencia que ocupó totalmente toda la localidad de nuestro Teatro Principal.

La procesión del Corpus ha sido este año una nueva manifestación de la creciente solemnidad que trata de imprimírsele. Si notorio fué el concurso que a ello prestó el pueblo en el año anterior, más significado ha sido el que le ha prestado últimamente. Fué un acto de excepcional importancia, como tributo de obsequio y amor a la Sagrada Eucaristía en el día de su fiesta.

Van siendo cada día menos las invasiones de sarampión que se declaran. También se presenta más benigno el carácter de la enfermedad, por lo cual se confía en que pronto nos veremos libres del molesto huésped.

El precio del almendrán se sostiene invariable. Hoy se paga en este mercado a razón de 65'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En la Administración de loterías de esta ciudad se han recibido los prospectos del sorteo extraordinario de Navidad, que ha de celebrarse el día 21 de Diciembre. Constará de 54.000 billetes a 1.000 pesetas, divididos en décimos de a 100.

El cuaderno que acaba de publicarse de la notable publicación agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», contiene una serie de artículos que por lo variados y oportunos, avivan el creciente interés que va despertando entre los rurales ésta bien presentada revista.

El sumario resulta sumamente sugestivo. A los artículos sobre oleicultura, cereales y gramíneas, horticultura, en cuya sección aparece descrito el método práctico para explotar un cultivo

tan reproductor, cuando se conduce convenientemente, como el del melón, siguen otros referentes a los progresos de la mecánica agrícola, práticamente y notas de utilidad incontestable sobre la oportunidad de la producción del lúpulo en España, aumento del arbolado, siembra de trigos tremesinos, abonos del arroz y sobre otros particulares igualmente importantes.

La fusión de la revista «Viticultura ó Enología» en «El Cultivador Moderno», realizada a principios del corriente año, ha venido a aumentar la importancia ya adquirida, satisfaciendo así de un modo acertadísimo cuanto podrían aspirar nuestros agricultores, pues una sola publicación, a la par que les pone al corriente de cuanto a los asuntos de cultivos e industrias agrícolas se refiere, también les atiende en cuanto a las especializaciones de la viticultura y elaboración de las producciones de tan importante ramo de la economía rural española.

Las demás secciones, nutridas y abundantemente ilustradas, colocan esta publicación a una altura envidiable, permitiendo equipararla a las demás revistas extranjeras de su índole. Un número de nuestra gratuito, la Administración, calle Notariado 2 pral-Barcelona, lo remite gratuitamente a quien lo solicite.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 25 de Mayo de 1918

La presidió el primer teniente de Alcalde con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 15'12 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Juana A. Artigues Vaguer para levantar una cochera en un solar que posee en la calle de la Luna.

Igualmente se autorizó a Miguel Vicens Andreu para abrir un portal en la pared del solar que posee en la calle Serral.

Se autorizó también a Antonio Roselló Mayol para rebozar la fachada de su casa calle Riera.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recibido en la Alcaldía una escritura pública de donación singular intervivos por D. Francisco Monserrat Sorell a favor de este Ayuntamiento, y que dicha escritura se remita al archivo de la Casa de Beneficencia para su custodia, puesto que interesa a aquel Establecimiento.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla o acequia subterránea en la Plaza dels Rossells, acordándose su exposición al público por espacio de 10 días, a efectos de reclamación.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil por el que se desestima el recurso interpuesto por el concejal don Andrés Obrador Puig contra el acuerdo del Ayuntamiento, que autorizó ciertas obras en el camino de Son Espinagara.

A petición del Sr. Alcalde de Inca se acordó apoyar la instancia que se elevó al Ministro de Hacienda pidiendo el pago de los alcances que se adeudan a los repatriados de Ultramar.

Se aprobaron las condiciones para colocar un kiosco en la plaza de abastos.

Y se levantó la sesión.

SECCION RELIGIOSA

Mañana se celebrará la fiesta que la Congregación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre, en la iglesia parroquial. A las ocho de la mañana, misa de comunión general para las aso-

ciadas, con meditación y cánticos. A las nueve y media se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y acto continuo se cantará Tercia y la Misa de Angelis armonizada por el Maestro Cerdó, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Bartolomé Barceló, sacerdote de la Misión. Por la tarde, Vísperas y devoción del mes de Junio. Al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio mensual de la visita a María Inmaculada con plática por el mismo orador de la mañana y seguidamente cantará el coro de la Asociación los motetes «Ave María gracia plena» y «Tota pulchra» concluyendo con la bendición del Santísimo.

En la misma iglesia tendrá lugar el viernes 7 la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, misa de comunión general para los asociados y demás fieles. A las diez, Exposición, Tercia cantada, misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Juan Ginart del Oratorio de San Felipe Neri, terminando con la novena y acto de consagración prescrito por el Sumo Pontífice Pio X. Por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes y ejercicio del Sagrado Corazón. A las seis rosario, procesión de las visitas predicadas por el mismo orador sagrado, Tedeum, bendición y reserva.

En San Alfonso, mañana a las siete y media, Comunión general para los Asociados de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición del Santísimo y Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús con plática por un Padre de la Residencia.

Por la noche, Rosario, Bendición con el Santísimo y Reserva.

Todas las noches después del Rosario se practicará el Ejercicio del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón.

En «La Protectora»

Resumen de las conferencias

(CONTINUACIÓN)

Con un lenguaje muy claro, sencillo y tan popular como popular es su carácter, desarrolló, el Médico D. Miguel Rigo, su importante tema, que consistió en demostrar cuales son los derechos naturales del hombre; y dijo que estos eran: El Derecho a la vida, el Derecho a la legítima defensa y el Derecho a la dignidad personal; derechos que adquirimos ya en el instante mismo que nacemos y que acompañan siempre al hombre desde la cuna al sepulcro. Van contra el primer derecho del hombre, el asesinato, el suicidio, el duelo, la pena de muerte con que las leyes humanas castigan y las guerras inhumanas. Explicó con razones irrefutables el porqué van directamente contra el derecho de la vida de la que sólo Dios puede disponer; pintando como una acción vil el asesinato, como una cobardía el suicidio, como una ridiculez el duelo, como una ley injusta e inhumana la pena de muerte y como una contradicción de la ciencia y de la civilización a las guerras. Lástima decía el Sr. Rigo, que mientras la ciencia médica se esfuerza tanto para defender la salud y la vida, vengan después las guerras a echar por el suelo sin compasión tantos esfuerzos de la ciencia. En cuanto a la dignidad personal, decía elocuentemente el conferenciante; que contra este derecho, va la esclavitud que hoy ya ha desaparecido casi del todo, siendo Cristo el primero que predicó la igualdad entre todos los hombres; sin embargo, van indirectamente contra este derecho aquellos que teniendo alguna autoridad sobre los otros, les obligan a obrar en contra de sus propios ideales, los ricos cuando explotan a los pobres y todos aquellos que se fijan en linajes y apellidos porque todos somos iguales y tenemos los mismos derechos al fin para que hemos sido creados.

Tema importantísimo fué el que desarrolló con mucha habilidad D. Manuel Oliver, Jefe de Telégrafos de esta Ciudad, definiendo la *Educación e Instrucción*; y dijo que la primera es preferible a la segunda, puesto que aquella trata de formar el corazón del individuo, y esta desarrolla la inteligencia; y que es más temible, siguió diciendo, un hombre instruido sin educación que un educado sin instrucción. Que son importantes estas dos cosas yo sólo os diré: que la relación en qué están y el auxilio que se prestan son tales, que es imposible separarlas sin destruirlas, o a lo menos sin hacer imposible la realización completa de la una y de la otra; porque querer educar sin instruir a la vez, sería una temeridad hija de la ignorancia, que daría un resultado tan imperfecto como imperfecto es el hombre en quien no brillan las luces de la inteligencia, y querer instruir sin educar sería aún mayor absurdo, puesto que es imposible que la inteligencia brille con verdadera luz si se priva al individuo del alimento del corazón y del alma. Es por tanto imposible educar sin instruir e instruir sin educar, apesar de ser dos

cosas muy distintas; pues la educación moraliza las costumbres y refrena casi siempre las desordenadas pasiones, mientras que el que sólo es instruido, parece que a nada teme, y se extravía más fácilmente. Trabajemos por tanto, padres y maestros, para un mismo fin, unos para educar y otros para instruir y educar al mismo tiempo a la juventud, a fin de que haciendo la obra común, seamos un día unos y otros bendecidos por las futuras generaciones.

Muy notable fué el discurso del inspirado poeta e inteligente y sabio D. Antonio M.^a Peña, Jefe del Archivo Provincial de Hacienda de Baleares, tomando por tema *La Arqueología*, dijo en resumen aquel buen Señor: Que los monumentos antiguos y las obras de las generaciones pasadas son los mejores testigos para conocer y juzgar cuales eran las costumbres, la instrucción y religión de aquellas gentes; mientras que las historias escritas pueden ser hechas con más o menos apasionamiento por sus autores; así es que el majestuoso edificio del oratorio de San Salvador, nos revela más que todas las historias cual era la fé de los antepasados de Felanitx. Procuremos conservar pues, todas las antigüedades que caigan en nuestro poder, ya que ellas son, las que más pueden ilustrarnos en los estudios y conocimientos de los antiguos.

Efecto de un profundo estudio, y bien meditado fué la conferencia del inteligente y simpático joven D. Joaquín Oliver Bonet, definiendo lo que era la *Verdadera Educación*, y con mucha razón decía; que las personas son como los grandes edificios, que sino están bien cimentados se arruinan a la más ligera sacudida, o al más pequeño contratiempo y en esto consiste, precisamente el gran problema social decía el Sr. Oliver. El gran mal de nuestra sociedad, se halla en esta falta de una educación sólida y desde la más tierna edad ¿No lo estais viendo? Que por todas partes todo, es un desorden, el uno se levanta contra el otro, nadie se entiende, todos quieren ser libres, en los pueblos domina el salvajismo y el escándalo, no queriendo reconocer la autoridad de ninguna clase, en las grandes capitales, no puede uno estar seguro, porque todo son huelgas y revoluciones y las naciones y sus gobiernos sucumben; y todo creedme por esta gran falta de educación verdadera. La Educación es pues, el gran problema social, y es una obra de toda la vida; porque un hombre empieza a recibir la educación, de sus padres, más tarde la recibe de sus maestros, pasa luego a recibirla de todas las personas mayores que él en edad, saber y experiencia; y cuando ha llegado ya a la edad madura, continua después él sólo aquella obra portentosa dirigido por su propio conocimiento y ayudado por Dios que es su creador y que jamás abandona a las personas que confían en la justicia y en la providencia.

De gran utilidad y provecho fueron las observaciones y consejos que en su brillante conferencia nos hizo el Abogado D. José Quiñones. Decía, que no sólo habíamos de mirar nuestro bienestar, sino que nos preocupásemos un poco de las generaciones futuras y de aquellos que venían detrás de nosotros, y que les quitásemos a lo menos los obstáculos que a nosotros nos habían impedido el paso, limpiándoles el camino, para que fuerza su obra más fecunda que la nuestra y pudiesen ellos, inmortalizar su nombre ya que no lo hemos podido conseguir nosotros. Grandes inteligencias privilegiadas se pierden miserablemente, decía el Sr. Quiñones, y las vemos trabajar todo el día haciendo los oficios más pesados del campo, por falta de recursos y apoyo, cuando podrían muy bien ocupar unos puestos muy elevados y honoríficos. No sucede así en las naciones más adelantadas, como en Alemania, por ejemplo cuando encuentran un diamante de esta clase y no pudiendo brillar por sí sólo porque hay que quitarle las escorias; el Gobierno lo toma por su cuenta, y lo limpia, lo pule y lo labra colocándolo después en el lugar que por justicia le corresponde. No es extraño pues, que esas naciones tengan tantas notabilidades en todos los ramos, que son hoy la admiración del mundo entero.

De suma importancia fué la conferencia del distinguido y práctico agricultor D. Bartolomé Vaquer, digno Presidente de la Cámara Agrícola de esta Ciudad, tratando de *Sociología Agrícola*. Así como en la unión está la fuerza, decía, se habían de unir en federaciones, los agricultores de Felanitx, para mejoramiento de los productos agrícolas y para obtener más ganancias en sus ventas. Esto mismo han hecho los agricultores de las principales naciones de Europa y América y sus resultados han sido suficientes para levantar al agricultor del estado humilde y casi despreciado en que se hallaba, y colocarlo en el honroso y elevado puesto en que hoy se encuentra.

El Ingeniero Agrónomo D. Arneste Mestre, Jefe de la Estación Enológica de esta Ciudad, demostró una vez más ser un verdadero Maestro, y conocer bien lo que tenía entre manos al dar su brillante conferencia. Empezó diciendo, elocuentemente el Sr. Mestre: Cuando entramos en una fábrica, y contemplamos aquella gran maquinaria con tantas piezas y engranajes nos

quedamos completamente extasiados, y no podemos menos de exclamar: verdaderamente era un sabio el inventor de esta máquina; y apesar de esto, no nos admiramos al ver un árbol, o una planta siendo así que la más insignificante hierbecilla, revela mucho más sabiduría que todas las maquinarias juntas, por ser obra de Dios aquella y obra de los hombres estas. Las plantas pues, como todos los vegetales, respiran continuamente, transpiran o exhalan el exceso de agua que contienen, toman del aire el ácido carbónico que necesitan y digieren tomando de la tierra las sustancias que le son propias para su desarrollo. Todo cuanto dijo lo demostró practicamente. Explicó lo que era el exígeno y el ácido carbónico e hizo estos dos gases, haciéndonos ver como el primero es el principal elemento de la vida, y que el segundo es tan nocivo, que mata; conocimientos estos, que nadie habria de desconocer y que siempre habríamos de tener presente, puesto que nos son tan necesarios para la salud y la vida.

De la hermosa conferencia de D. Juan Capó Inspector de 1.^a Enseñanza, apesar de ser un tema muy conocido por mí, debido a mi profesión, poco os diré, porque no me juzguéis apasionado o no digáis si hablo por egoísmo propio, sin embargo os participo que mi empeño ha sido siempre, no parecer en nada Maestro fuera de la Escuela, y serlo mucho al estar en clase, tan mal retribuido y poco considerado es el Magisterio en nuestra España, apesar de hallarme muy satisfecho con mi Carrera, y considerando la más honrosa de todas, puesto que ella tiene por objeto la formación del corazón y el desarrollo de la inteligencia de los que un día han de ser las columnas que han de sostener la Patria; y así es que mientras no se dignifique a los *pequeños Maestros de Escuela*, mientras no se añadan Escuelas, se construyan nuevos locales hermosos e higiénicos y se remunere decentemente al Magisterio, no hay que pensar en una *España Grande*.

Como no soy Doctor, ni tengo pretensiones de ser ningún sabio, no me atrevo a decir nada del delicadísimo tema de D. Antonio J. Mora, Economista de nuestra Parroquia, apesar de que hay algunos que desean vivamente saber lo que diré; pues, yo sólo os aconsejo que todos aquellos que son *Católicos* y que creen como yo, en la Santa Madre la Iglesia, inclinen la cabeza, y digan. «Creo en la Resurrección de la Carne», como nos enseña el *Símbolo de la Fé*.

(Seguirá)

AGRICULTORES

Vuestros terrenos de secano pueden convertirse en tierras de regadío.

Por medio del

BATHIDROSCOPIO,

aparato científico de reciente invención, investigador de aguas subterráneas, pueden averiguarse las corrientes de agua que existen en el subsuelo de cada finca.

El propietario del citado aparato llegará a Mallorca dentro de breves días, para verificar algunas investigaciones de aguas subterráneas en distintas fincas.

Los agricultores y propietarios de fincas que deseen saber si poseen agua en sus fincas pueden dirigirse a La Empresa Sóler, Constitución 45 - Palma, que les facilitará más detalles.

Gran depósito de aparatos enológicos

y piezas de recambio,

REACTIVOS PARA ANÁLISIS DE VINOS y productos enológicos

BARTOLOMÉ SAGRERA

Agua, 2 = FELANITX

VITICULTORES:

Azufread con polisulfuros (azufres líquidos) incorporados al caldo bordelés para combatir al mismo tiempo el mildew y el oidium (*ceñadura*) según fórmula ensayada con éxito el año último por la Estación Enológica de Villafranca del Panadés.

PRECIOS

Desde 1 litro a 15 a 0'40 ptas. litro
» 16 » en adelante. » 0'35 » »

Empléanse 3 litros por cada 100 de caldo bordelés.

Extracto fluido de azufre

preparado por D. FULGENCIO DIAZ DE CERIO.

Socio honorario del Sindicato Agrícola de Estella, como recompensa por el feliz resultado de su nuevo preparado para combatir el mildew y el oidium al mismo tiempo.

PRECIO

2 pesetas el kilo

Empléase 1 kilo por cada 100 de caldo bordelés.